

ACLARACIÓN N° 2

Licitación Pública- Estudio y Monitoreo Civil de la Infraestructura de la Red de Metro S.A

Aclaración:

Según lo establecido en el Artículo N°6 de las Bases Administrativas “Charla Explicativa y Visita a Terreno”, todas las empresas que participaron de la Visita a Terreno OBLIGATORIA, pueden estar en condiciones de participar del proceso.

Respecto a la Charla explicativa, se considera de carácter opcional.

Se realiza aclaración a Bases administrativas artículo 6 “Charla Explicativa y Visita a Terreno”
www.metro.cl/licitaciones.

Santiago, 02 de Septiembre 2015